

Asume José Ramón Rivera Parga la dirección general del AICM

Relevo. Ayer sábado por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y designación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, tomó protesta al cargo el maestro en Seguridad Nacional el contralmirante José Ramón Rivera Parga. El contralmirante Rivera Parga es Ingeniero en Ciencias Aeronavales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar como Piloto Aviador. **PAG 7**

Nombran a maestro en seguridad nacional como nuevo director del AICM

José Ramón Rivera es piloto aviador y sustituye a Carlos Ignacio V. Tiscareño

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

A unas horas de que el Aeropuerto Internacional de México (AICM) volviera a esperar a su nuevo director general, este sábado por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y designación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, tomó protesta al cargo el maestro en Seguridad Nacional el contralmirante José Ramón Rivera Parga.

Rivera Parga se hará cargo de las empresas Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A. de C.V. (AICM) y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México S.A. de C.V. (SACM) y sustituye al diplomado Estado Mayor y vicealmirante en calidad de retiro, Carlos Ignacio V. Tiscareño, quien dejó el cargo que ocupó por casi dos años porque señaló en entrevista con un diario impreso que “las necesidades de las Fuerzas Armadas son muy cambiantes”.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

El contralmirante Rivera Parga es Ingeniero en Ciencias Aeronavales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar como Piloto Aviador; Maestro en Administración Naval y Maestro en Seguridad Nacional, por parte del Centro de Estudios Superiores Navales; así como Maestro en Ciencias en Ingeniería Aeronáutica por el Air Force Institute of Technology de EU.

La toma de protesta se realizó ante el Almirante César Carlos

Preciado Velázquez, Oficial Mayor de la Secretaría de Marina, en representación del Almirante secretario de Marina.

A la ceremonia asistieron también el Director General del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), almirante Juan José Padilla Olmos, entre otros funcionarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ●

Foto: Cortesía



El piloto aviador José Ramón Rivera toma protesta al cargo.



EXPERTOS URGEN A REDISEÑAR ESPACIOS PÚBLICOS

Ventilación, la otra vacuna contra covid

POR ILLIAN CEDEÑO

A cuatro años del inicio de la pandemia de covid-19 en México, especialistas llaman a replantear el diseño de los espacios públicos, involucrando incluso a arquitectos y diseñadores, para minimizar la propagación del virus SARS-CoV-2.

El médico infectólogo Alejandro Macías y la química farmacobióloga Carol Perelman recordaron que desde 2021 se alertó sobre

la capacidad de dispersión aérea de la enfermedad, lo que fue confirmado el viernes pasado con la publicación de un estudio realizado en Corea del Sur, que reveló 48 contagios en un cine que tuvo 80 asistentes en diferentes funciones y salas.

“Todos los estudios realizados desde 2021 en templos, autobuses y cafeterías, entre otros lugares públicos, son conducentes a pensar que el mecanismo, si no es el único, sí es el más eficaz, de transmisión a larga distancia en espacios mal ventilados”, dijo Macías a **Excélsior**.

“Lo más importante ahora es que desde las autoridades hasta las escuelas de arquitectura, de ingeniería, se tome en cuenta la ventilación como un elemento primordial a la hora de diseñar los nuevos espacios”, refirió Perelman, por separado.

PRIMERA | PÁGINA 6

LOS DATOS**Llegó para quedarse**

- La permanencia del virus en el aire hasta por cuatro horas se corroboró en 2021.
- Los efectos del SARS-CoV-2 en la sociedad ya se profundizaban desde 2020.
- El 23 de marzo de 2020 inició en México la Jornada Nacional de Sana Distancia.

DESDEÑADA DESDE 2021

Mejor ventilación, otra vacuna contra covid-19

ANTE LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, divulgadores de la ciencia urgen a replantear el diseño de los espacios públicos, involucrando incluso a arquitectos y diseñadores

POR ILIAN CEDEÑO

ilian.cedeno@gimm.com.mx

A cuatro años del inicio de la pandemia de covid-19 no se han implementado medidas de prevención en materia de infraestructura y mejor ventilación, advirtieron especialistas, quienes, ante la mayor propagación del virus, llaman a replantear el diseño de espacios públicos.

“Todos los estudios realizados desde 2021 en templos, autobuses y cafeterías, entre otros lugares públicos, son conducentes a pensar que el mecanismo, si no es el único, sí es el más eficaz, de transmisión a larga distancia en espacios mal ventilados”, dijo a

Excélsior Alejandro Macías, médico infectólogo y excomisionado contra la influenza en México.

Hizo referencia a un estudio publicado este viernes en el que la República de Corea verificó que, como en 2021, las salas de cine o el transporte público siguen sin tener ventilación adecuada y eso beneficia la propagación de SARS-CoV-2.

De 80 asistentes a un teatro, en diferentes funciones y salas, hubo 48 casos confirmados de covid, 35 eran asistentes al teatro (72.9%), 10 eran familiares de los asistentes (20.8%), 2 eran amigos (4.2%) y 1 era un empleado (2.1%), destaca el estudio publicado por el centro Perspectivas de Investigación y Salud

Pública Osong.

Por su parte, la química farmacéutica bióloga Carol Perelman coincidió sobre la falta de medidas de prevención y agregó: “Los resultados del estudio hecho

en Corea lo podemos ver en aviones, supermercados, en cualquier lugar cerrado donde, si no hay una buena ventilación, se puede promover el contagio de virus de transmisión aérea como el SARS-CoV-2, pero también otros virus como la influenza y los que se propagan por vía aérea”.

“Lo más importante ahora es que desde las autoridades hasta las escuelas de arquitectura, de ingeniería, se tome en cuenta la ventilación como un elemento primordial a la hora de diseñar los nuevos espacios”, refirió la especialista.

Macías abundó en que “después de la Segunda Guerra Mundial los espacios se diseñaron como cajas de zapatos, para conservar el aire acondicionado en los edificios o la calefacción en tiempos de frío. Esa arquitectura hace que todos los presentes en esos edificios estén respirando el mismo aire, algo que también ocurre en el transporte colectivo y en los mismo hospitales, por lo que se debe evolucionar la infraestructura hacia facilitar la ventilación de los espacios públicos”.

De acuerdo con la Secretaría de Salud en su Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de influenza, covid-19 y otros virus, hasta el 7 de marzo de este año, México ha registrado 138 defunciones y 4 mil 780 casos confirmados de coronavirus.

De las variantes que circulan actualmente en nuestro país, la que sigue predominando es JN.1 conocida como Pírola, detalló.

Del 3 al 7 de marzo, con 29.6 % de los casos de covid-19, la Ciudad de México encabezó la lista.

La propagación del virus y su permanencia en el aire hasta por cuatro horas se corroboró en estudios detallados en 2021, pero sus efectos en la sociedad ya se profundizan desde 2020.

El entonces subsecretario de Salud Hugo López-Gatell anunció que a partir del 23 de marzo de ese año iniciaría la jornada de Sana Distancia.

Millones de mexicanos debieron permanecer en casa y los niños convirtieron sus viviendas en salones de clases y patios para recreo.

El virus, insistió la comunidad científica, se quedará con nosotros y evolucionará.

Por ello —afirmó Perelman— “las autoridades a través de las diferentes instancias deberían apostar por mejorar la calidad del aire que respiramos en los entornos cerrados y poner ciertas regulaciones a los edificios de oficinas, los centros comerciales, los centros de transportes, los colegios, todos los lugares públicos”.

EL DATO

Estudiantes, a casa

El 16 de marzo de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo para la suspensión de clases presenciales ante el avance de covid-19.

RASTREAN ALCANCE DEL VIRUS

El estudio realizado en Corea y publicado por el Centro Perspectivas de Investigación y Salud Pública Osong se suma como evidencia a que el SARS-CoV-2 se propaga vía aérea y en largas distancias.



De 80 asistentes a un teatro en Corea, en diferentes funciones y salas hubo:

**48 CASOS
CONFIRMADOS**



35 ASISTENTES

del teatro (72.9%)



10 FAMILIARES

de los asistentes (20.8%)



2 AMIGOS

de los asistentes (4.2%)



1 EMPLEADO

del teatro (2.1%)



Si no hay ventilación adecuada en lugares públicos, el cubrebocas es necesario, afirman.

Foto: Mateo Reyes



#GÁLVEZ

PROPONE REVIVIR EL FONATUR

SEÑALÓ QUE SE REQUIERE
REFORZAR LA PROMOCIÓN
TURÍSTICA DE MÉXICO

ALMAQUIO
GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La candidata presidencial de fuerza y corazón por México, Xochitl Gálvez planteó el regreso del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, (Fonatur), rescatar al turismo e impulsar su promoción a nivel internacional para recuperar a los visitantes de otros países.

En el encuentro con actores del presente y futuro del turismo, en Cancún, Gálvez expresó que se debe impulsar que el desarrollo turístico tenga un impacto en la calidad de vida de las personas y no abandonar las zonas, como ocurrió con Acapulco, que era la mayor atracción de México.

"Porque no podemos matar a la gallina de los huevos de oro, no la podemos matar. Un empresario me dijo en la visita pasada que Acapulco era la joya de la corona en los años 60 y todo el mundo quería ir a Acapulco como lo es hoy Cancún; ¿y qué paso con Acapulco?, lo abandonamos, lo descuidamos, no le metimos infraestructura, creció de manera desordenada y ese es el riesgo que hay en Cancún", dijo.

Afirmó que el turismo internacional en Cancún, disminuyó en 4 por ciento, y esto es debido a la falta de promoción turística que se ha eliminado en el presente sexenio.

"Yo quiero cuidar a las familias que trabajan aquí para que no hay estos dos cancunes: el Cancún del desarrollo de la riqueza y el Cancún de la pobreza", señaló.



BAJÓ EL TURISMO
EN CANCÚN,
ASEGURO LA
PANISTA.





IMPULSO | ● Se reunió con hoteleros y restauranteros de Cancún.



'NOS PERSIGUE EL CÁRTEL',
NARRA RUSA PLAGIO

PÁGINA 7

'Nos persigue cártel', narra rusa secuestro

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- Una ciudadana rusa fue rescatada ayer en Tamaulipas luego de que fue plagiada en Reynosa, a donde llegó desde Monterrey. La joven narró en sus redes cómo fue perseguida por supuestos integrantes de un cártel y que temió ser asesinada.

La Embajada de Rusia en México reveló por la tarde el caso y, aunque no nombró a la víctima, medios de Rusia la identificaron como Maria Rigovich, de 23 años, quien residía en Moscú y había decidido viajar por el mundo.

"De acuerdo con la información que tiene la Embajada", escribió, "viajó en un vehículo de Monterrey a la ciudad de Reynosa, acompañada de sus conocidos mexicanos".

Anoche, a las 23:30 horas, el vocero de Seguridad de Tamaulipas, Jorge Cuéllar, informó a Grupo REFORMA que la víctima fue rescatada.

"La rescataron, está bien, sin ningún daño", dijo Cuéllar, que pidió esperar para dar detalles del caso.

Los viajes por el mundo de Rigovich la trajeron hace tres semanas a la Ciudad de México y a Monterrey, desde donde decidió partir hacia Reynosa.

De acuerdo con testimonios que recabaron medios de Rusia, la mujer se alojó con una familia regia y cuando les avisó que planeaba visitar la frontera tamaulipeca no la dejaron ir por ser inseguro y decidieron acompañarla.

"Queríamos lo mejor. Para despedirla, ¿sabes? Toda la familia se subió al auto: yo, mi papá, mi hermano de 9 años", narró Brenda, quien acompañó a Rigovich.

"Llegamos a la ciudad (Reynosa) alrededor de las 22:00 horas, había un retén allí, no nos dejaron ir más lejos, va era demasiado tarde.

"De repente llegaron unas personas en una camioneta. Teníamos un niño en el au-

to y sacaron un arma y nos apuntaron.

"Los hombres armados ordenaron a todos que saliéramos del auto y a Masha (como también nombraban a Rigovich) pagar el paso por su tierra. Ella no tenía tanto dinero. Luego se llevaron a ella y a nuestro auto", añadió.

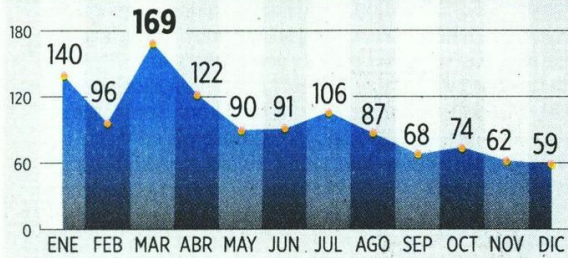
En un blog, Maria publicó: "Nos están persiguiendo los del cártel". "Oren".

Luego escribió: "Por favor, oren por nosotros, los amo mucho a todos. Lo más probable es que nos maten. Esto no es seguro, pero la probabilidad es muy alta".

Aparentemente, los secuestradores pidieron un rescate de mil 500 dólares y la familia pagó una cantidad.

Flujo constante

Las autoridades migratorias de México reportaron mil 164 personas de nacionalidad rusa que recibieron una Tarjeta de Residente Temporal* en 2023.



*Una de las modalidades de trámite de residencia.

Fuente: Unidad de Política Migratoria de la Segob.



La rusa Maria Rigovich denunció que fue perseguida por integrantes de un cártel antes de ser plagiada en Reynosa.



Sin regulación clara, hay 600 cabilderos en el Congreso

● Recomiendan expertos transparencia para evitar el tráfico de influencias

DORA VILLANUEVA / P 15

Al margen de toda regulación, ejército de cabilderos “trabaja” en el Congreso

Buscan promover “intereses legítimos de particulares”

DORA VILLANUEVA

Más de 600 personas —tanto a “título propio”, como representando a compañías locales y transnacionales, cámaras empresariales y gremiales, así como asociaciones civiles locales y extranjeras— están registradas para “promover intereses legítimos de particulares” en ambas cámaras del Congreso mexicano. Al margen de un padrón de cabilderos con algunos datos de contacto, los temas de interés y las comisiones y legisladores sobre los que se busca incidir, no hay más información ni regulación.

México es de los tres países en América Latina y el Caribe que cuentan con un registro de cabilderos; pero sin éste, la reglamentación es prácticamente inexistente. En general, los países de la región “necesitan acelerar la aplicación de sus regulaciones sobre cabildeo, financiamiento político y conflicto de intereses”, expone un informe publicado la semana pasada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el informe *Panorama de las administraciones públicas: América Latina y el Caribe 2024*, los organismos exhiben que, si bien México cuenta con un marco normativo que define qué es el cabildeo, incluidos los actores que se consideran grupos de presión, no hay más. No se tiene un área u oficina abocada a supervisar la transparencia de lo que se llama cabildeo, y lejos se está también de contar con sanciones en caso de que se incumplan esos lineamientos.

“El cabildeo existe como parte de la representación de una serie de intereses y ayuda a identificar el impacto que las políticas tendrán en diversos grupos. Sin embargo, las políticas públicas sufren si las prácticas de cabildeo no son transparentes o no están reguladas, lo que permite a los grupos de interés monopolizar la influencia, manipular la opinión pública, influir en las decisiones gubernamentales y, en última instancia, obstaculizar la aplicación efectiva de las políticas públicas”, destaca el informe.

En entrevista con *La Jornada*, Jorge Fernández-Rúa y José María Fernández-Rúa plantean la necesidad de que el cabildeo sea regulado, como un “intento legítimo de influenciar las políticas públicas” y de participación política más allá de los sistemas de elecciones. En varios parlamentos, incluidos la Unión Europea y Estados Unidos, “la actividad está completamente normalizada y se entiende como una parte del proceso de toma de decisiones pública”, comenta el primero.

Los autores de un compendio de prácticas sobre cabildeo subrayan la necesidad de entender el también conocido *lobbying*, como una práctica de acercar datos, estudios de política comparada y demás insumos informativos a los legisladores, a fin de que éstos puedan tomar mejores decisiones en el diseño de leyes. “Lo otro es tráfico de influencias (...). La línea, a veces, no está tan clara”, comenta Jorge Fernández-Rúa.

“Si hay alguien que quiere hacer

las cosas mal, es materia del código penal. Es como si en un proceso judicial el abogado intenta sobornar al juez. No está practicando abogacía, está cometiendo un delito. En el ámbito del *lobbying* es lo mismo. O ejerces una actividad profesional de forma transparente, rigurosa y clara; o la otra cosa, por mucho que la línea sea fina, un delito”, agrega José María Fernández-Rúa.

Por ello, también es necesario regular el fenómeno de las puertas giratorias (que una persona con un alto cargo público pase a trabajar para una empresa privada); el cual, consideran puede permitirse, “siempre y cuando no pase por conflictos de intereses”.

Como ejemplo, “si una persona acaba de terminar su cargo, pero ha regulado en materia energética, no debería hacer *lobbying* en ese sector, debe haber un periodo de enfriamiento”, que en algunos países es de dos años.

Todos los huecos legislativos alrededor del tráfico de influencias y el cabildeo hacen necesario regular la actividad, sopesan ambos especialistas. Entre lo que se puede hacer, comentan, se encuentra la “huella legislativa”; desde registrar las reuniones con comisiones y legisladores, los temas que se tratan y el seguimiento a las conversaciones que se tienen. “Entre más transparente el quehacer de los políticos, menos margen para corrupción”.

La Jornada



*En la Unión
Europea y EU,
“la actividad está
completamente
normalizada”*



▲ Paolo Salerno, cabildero de la italiana Enel Energía, sentado en una curul junto a la diputada perredista Edna Díaz en imagen de abril del año pasado, cuando se discutía la reforma eléctrica.
Foto *La Jornada*



Exigen investigar a exfuncionarios por caso de normalista

Estudiantes de Ayotzinapa y otros estados marchan en Guerrero para demandar castigo a los involucrados en las irregularidades del asesinato de su compañero Yanqui Kothan

Exigen normalistas justicia para Yanqui

GUERRERO

Marchan miles de estudiantes de varios estados en Chilpancingo; piden que se investigue a funcionarios destituidos

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

Chilpancingo.— Más de 2 mil normalistas de Ayotzinapa y otros estados del país marcharon este sábado en la capital de Guerrero para exigir justicia por el asesinato de su compañero Yanqui Kothan Gómez, ocurrido el pasado jueves 7 de marzo a manos de policías estatales.

El contingente lo encabezaron los padres de los 43 y la señora Liliana Gómez, madre de Yanqui Kothan.

En la marcha también participaron estudiantes normalistas procedentes de Oaxaca, Chiapas y Puebla, integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación y del Frente Unidos de Normales Públicas del Estado de Guerrero.

Los estudiantes avanzaron formados y gritando consignas como "¡Yanqui Kothan vive, la lucha sigue!" y "¡7 de marzo no se olvida!".

También realizaron algunas pintas en edificios y en un vehículo de la Fiscalía General del Estado (FGE) que encontraron estacionado en el camino. Fue una movilización pacífica.

La columna pasó por el antimonio en memoria de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y luego llegó al sitio donde Yanqui Kothan fue asesinado.

Tuvo lugar un mitin en el que la señora Liliana Gómez exigió que se castigue a todos los involucrados en

el asesinato de su hijo y se destituya a la fiscal general Sandra Luz Valdovinos Salmerón.

Reiteró su llamado para que se refuercen las labores para detener al policía que continúa desaparecido, y se presume que fue quien disparó contra Yanqui Kothan y para que los nuevos titulares de las secretarías general de Gobierno y de Seguridad Pública no sean militares.

Por su parte, Emiliano Navarrete, padre de uno de los 43, dijo que no basta con destituir a dos funcionarios y a la fiscal, sino que también se tiene que investigar su responsabilidad en este crimen.

El jueves, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda anunció la renuncia del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez; del secretario de Seguridad Pública, el general brigadier Rolando Solano Rivera, e informó que solicitará al Congreso local la remoción de la fiscal general del estado, Sandra Luz Valdovinos, quien posteriormente dijo que se defenderá y exigirá una audiencia ante los legisladores.

Los dos exfuncionarios y la aún fiscal están involucrados en la serie de irregularidades tras el asesinato del normalista a manos de policías estatales en el viejo libramiento Tixtla-Chilpancingo.

Por una parte, los exfuncionarios avalaron y difundieron una versión falsa que criminalizó a Yanqui Kothan y a los otros dos normalistas que viajaban con él, dijeron que por-

taban armas y que dispararon contra los agentes, que iban drogados y alcoholizados. Todo fue falso, como demostraron tanto las pruebas periciales como la autopsia.

Además, la Fiscalía General del Estado no solicitó la medida cautelar de prisión preventiva contra los tres agentes que participaron en el asesinato y ahora el presunto autor material está prófugo.

El jueves un juez federal les dictó la prisión preventiva a los dos agentes involucrados en el crimen. ●





Padres de los 43 y la madre de Yanqui Kothan encabezaron la marcha pacífica.

